



TRIBUNAL SUPERIOR DE ANTIOQUIA
Sala Laboral

AVISO

Se avisa a los Herederos indeterminados de los señores **GABRIEL CASTRILLÓN** y **OLGA PULGARÍN MONSALVE**, que en la Sala Laboral del Tribunal Superior de Antioquia, se está tramitando acción de tutela con radicado **05000-22-05-000-2022-00023-00**, promovida por los señores **JAIME ALBERTO AMAYA PULGARÍN, DANIELA AMAYA BETANCUR, JHONY ALBERTO AMAYA BETANCUR, MIGUEL HERNANDEZ, ALEXANDER ORREGO, SAUL ANTONIO CALDERÓN GALLEGO, LUÍS EDUARDO JARAMILLO, ALIRIO DE JESÚS RINCÓN REYES, MANUEL ANGEL CARVAJAL AGUDELO Y ORIEL DE JESÚS SALAZAR ROJAS**, quienes actúan en nombre propio, en contra del **JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE CISNEROS - ANTIOQUIA**; donde se dispuso la vinculación de los citados herederos indeterminados, para que se pronuncien sobre los hechos que fundamentan la acción, en caso de considerarlo pertinente, en el término de tres (3) días hábiles, los cuales comenzarán a correr al día siguiente de publicado el presente aviso. Los pronunciamientos se recibirán a través del correo electrónico **seclabant@cendoj.ramajudicial.gov.co**

El presente aviso se publicará en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co, en la cartelera de Avisos del primer piso del Palacio de Justicia Ed. José Félix de Restrepo en la ciudad de Medellín sede del Tribunal Superior de Antioquia, y en la cartelera de Avisos del Juzgado Promiscuo del Circuito de Cisneros-Antioquia, por un (1) día hábil, hoy 24/06/2022, a las 08:00 horas, la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del aviso.

ÁNGELA PATRICIA SOSA VALENCIA
Secretaria